16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

Año II — Núm. 346 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 SANTA FE, JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1928 UNION TELEFONICA 5526 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Fueron asesinados anoche cerca de Coronda el señor José Maciel y su hijita Josefa, a tiros

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

CONTRARIAMENTE a lo que se esperaba no llegó Luis Angel Firpo a nuestra ciudad. Según parece, inconvenientes de último momento han impedido al popular pugilista efectuar el viaje. Pág. 12.

TEMAS interesantes tratados por especialistas de renombre. Richard Glendon, Coach principal de la academia naval de Estados Unidos, habla de la velocidad que debe imprimirse a la remada en carreras largas, páginas 12.

* * *

EL CLUB BOCA Juniors tendrá terreno propio. Se dispone a gastar un millón de pesos, en cinco cuotas anuales de 20.000 pesos cada una, página 13.

* * *

EN EL PARAJE denominado Monte de Blanche, situado en jurisdicción de San Javier, se ha registrado recientemente uno de esos dramas que apenan y conmueven el espíritu más reacio al sentimentalismo. Ha sido uno de esos manotones brutales de la fatalidad que crispan los puños impotentes y llevan a los labios una injuria intintivamente pronunciada frente a lo irremediable, tanto más doloroso si, como es forzoso, se relacionan las circunstancias con la calidad de las víctimas. Pág. 8.

* * *

SPORTIVO SANTA Fe será el encargado de enfrentar el domingo al campeón de 1928. La manifiesta superioridad de Gimnasia y Esgrima, hace esperar que estos finalizarán invictos la presente temporada. Los cuadros, Pág. 13.

* * *

EL DOMINGO se inaugurará oficialmente el hipódromo local. La fiesta a efectuarse adquirirá sin duda un relieve social poco común. Algunos comentarios. — Las perspectivas. Página 12.

* * *

HAY INTERES por el match Kid Charol y C. Hahn. El púgil estadounidense hace su presentación, ante nuestro público, en este match. Página 13.

* * *

¿PROSEGUIRA LA disputa del C. de Competencia? Como la renuncia de los referees persiste, será difícil encontrar aficionados para dirigir tantos partidos. Pág. 13.

* * *

LOS PANADEROS huelguistas cometieron ayer varios desmanes. La policía ha detenido infraganti a siete exaltados. Pág. 8.

* * *

LOS FILARMONICOS de Barrio Osed. Protesta de un vecindario contra "el loco del tambor". Pág. 8.

* * *

LA JUNTA ELECTORAL que debe intervenir en los comicios de renovación municipal a realizarse en la Capital Federal el día dos de diciembre entrante, ha resuelto negar la oficialización de las boletas que se han presentado bajo una denominación comunista. En consecuencia, el Partido Comunista de la República Argentina no podrá hacer valer su caudal electoral en las referidas elecciones, a no ser que opte por cambiar de nombre, cosa difícil y que no ocurrirá, seguramente. Pág. 3.

* * *

LUIS M. Sañudo fué condenado ayer a 18 años de prisión. En un comité que se inauguraba en barrio Centenario mató a dos hombres por cuestiones de juego. Como ocurrió el hecho. Pág. 8.

* * *

"LA INTRANQUILIDAD y la zozobra se han extendido a toda la provincia.... En Santa Fe, dice "La Epoca" de Buenos Aires, se ha malogrado la obra que se propusiera el partido triunfante en los últimos comicios. Página 3.

REGRESABAN EN COCHE Y DEBIERON DETENERSE PORQUE HABIAN COLOCADO UNA MAQUINA APLANADORA CRUZADA EN EL CAMINO

LA ESPOSA DE LA VICTIMA RESULTO ILESA

CORONDA, 28 — Esta noche, poco después de las 22 horas, en circunstancias en que el señor José Maciel regresaba de su estancia acompañado de su esposa y de su hijita Josefa, de seis años de edad, fueron asaltados por un grupo de desconocidos los que hicieron fuego sobre el coche que los conducía, hiriendo mortalmente a José Maciel y a su hijita

LES CERRARON EL CAMINO

De regreso a Coronda, el señor Maciel encontró en el camino una máquina aplanadora colocada a través en forma que impedía el paso

El señor Maciel detuvo el tilbury en que viajaba y descendió con el propósito de evitar el obstáculo. En ese momento se hizo fuego contra ellos.

Los atacantes dispararon contra el grupo, amparados por las sombras y seguros de que habrían de hacer blanco disparando en conjunto

SEIS COMISIONES POLICIALES

La Jefatura de Policía de Coronda, inmediatamente después de tener noticias de lo ocurrido, envió seis comisiones en automóvil, por distintos caminos, logrando detener un grupo de sospechosos.

WINCHESTERS Y REVOLVERES

Detenidos los sospechosos se procedió a revisarles secuestrándoles la policía revólveres y winchesters.

De los revólveres faltaban proyectiles. Estas armas eran de calibre 44 y 38.

SON SIETE LOS DETENIDOS

Los detenidos son siete y se tiene vehemente sospecha de que entre ellos se encuentren los autores del crimen, aunque hasta este momento, (24 horas), no han confesado.

ULTIMA HORA

CORONDA, 29. — José Manuel Maciel, arrendatario de la isla de Maciel y pariente cercano de la propietaria de la estancia que se denomina "Estancia Maciel" era a la vez comisario dq islas.

En el asalto recibió una herida de bala sobre el corazón, que le produjo la muerte y otra en un brazo.

Su hijita fué herida también de bala en el pecho, falleciendo casi en el acto.

LOS MATADORES

Hasta esta madrugada se hallaban prestando declaración los detenidos, afirmándose la creencia de que entre ellos se hallan los culpables.

Se trata de gente que había ido a trabajar a la estancia Maciel, en los últimos días, con motivo de la cosecha.

Algunos de los detenidos habían sido despedidos por razones de trabajo y se supone que ese haya sido el móvil del crimen.

El hecho de que esa gente dispusiera de armas, hace suponer que se hallaban preparados contra cualquier emergencia o que trataban de atemorizar con este asalto a los hacendados y chacareros de la región.

SE ENTREVISTO CON EL DOCTOR GONZALEZ EL V. GOBERNADOR DE LA P. DE SANTA FE

Hablóse en esa oportunidad de politica interna de

NUESTRA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 28. — El vice gobernador de la provincia de Santa Fe doctor Elías Fernández de la Puente se entrevistó hoy con el ministro del Interior doctor Elpidio González conversando sobre asuntos de política interna de esa provincia.

LA COMPAÑIA CEREALISTA WEIL ESPECULADORA

Dicha casa intentaba acaparar los depósitos de las estaciones ferroviarias

LA NUEVA COSECHA

BUENOS AIRES, 28. — Se ha comprobado que la firma cerealista Weil hermanos intentaba acaparar los depósitos de las estaciones ferroviarias a fin de especular con los acopiadores y comerciantes en la nueva cosecha.

NUEVOS CASOS DE PESTE EN TUCUMAN

TUCUMAN, 28. — En los alrededores de la ciudad se han producido cinco nuevos casos pestosos muy sospechosos. La población se halla alarmada.

ALVEAR SE AUSENTARA EL 15 DE DICIEMBRE PARA EUROPA

BUENOS AIRES, 28. — El 15 de Diciembre parte para el viejo mundo el ex-presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear quien piensa pasar una temporada de cuatro meses en distintos países. Se propone asimismo visitar a sus parientes que se hallan en Francia.

EL PRESIDENTE IBAÑEZ VISITARA EL S. DE CHILE

Con motivo de la exposición agricola de Temuco

LA INAUGURACION

SANTIAGO, 28. — El presidente de la república, general Ibáñez, acompañado de su comitiva, partió en jira hacia el Sur del país, con el fin de inaugurar la Exposición Agrícola de Temuco.

Con el objeto de dar mayor realce a la inauguración de ese certamen, el Ministerio de Guerra ha ordenado el envío de una escuadrilla de veinte aviones para que realicen diversas evoluciones durante la inauguración.

LAS RELACIONES ENTRE GUATEMALA Y NICARAGUA

GUATEMALA, 28. — El gobierno acordó restablecer las relaciones diplomáticas con Nicaragua, ordenando al ministro José Esteban Sánchez, que se encontraba en ésta, se traslade a Managua para reasumir sus funciones.

DESACUERDO EN UNA COMISION INTERNACIONAL

CONSTANTINOPLA, 28. — Los miembros que integran la comisión mixta para el canje de las poblaciones aplazaron sus sesiones en vista de la imposibilidad de resolver las divergencias grecoturcas.

COLISIONES ENTRE FUERZAS MILITARES BULGARAS Y "CODMITATDJIS"

BELGRADO, 28. — El corresponsal de "Politika", en Strumitza, comunica que se han producido refriegas entre los partidarios de Mihailoff y tropas del ejército búlgaro, cerca de la aldea de Zlatarovo. Estos hechos se habrían producido el lunes último por la tarde.

Añade el corresponsal que las descargas de los rifles podían oirse en territorio yugoeslavo.

UNA PELICULA DE UN VIAJE DE UN EXPLORADOR FRANCES

PARIS, 28. — El conocido ingeniero y explorador francés M. de Courteville proyectó en la Sociedad para el Fomento de la Industria Nacional un "film" sobre su reciente viaje de exploración desde el Atlántico al Pacífico, y al mismo tiempo se refirió a la simpática acogida de las poblaciones y a las riquezas y posibilidades de los países cruzados en su expedición a Sud América.

LA ADOPCION DE MEDIDAS URGENTES PIDE LA SOCIEDAD RURAL DE BUENOS AIRES

Tanto al Ministro Fleitas como el gobernador de Santa Fe

DR. GOMEZ CELLO

BUENOS AIRES, 28. — La Sociedad Rural celebró una reunión extraordinaria escuchando a los delegados del Rosario sobre los conflictos agrarios en esa zona.

Se convino enviar un memorial al Ministro de Agricultura doctor Juan e. Fleitas y al gobernador de Santa Fe doctor Pedro Gómez Cello pidiendo la adopción de urgentes medidas.

LA FRAGATA "SARMIENTO" LLEGO A BOULOGNE SUR MER

Después de un penoso viaje logró arribar al puerto francés

GRANDES ACTOS

BOULOGNE SUR MER, 28. — Después de un viaje penoso llegó hoy a este puerto el buque escuela argentino "Presidente Sarmiento"

Miliares de personas concurrieron a recibir a los marinos argentinos, organizándose grandes actos en su honor.

FUE DESTITUIDO UN ALTO MILITAR EN LA R. DE CHILE

SANTIAGO, 28. — El diario "Ultimas Noticias", informa que durante una sesión secreta, el Senado destituyó del ejército al ex ministro de Guerra, coronel retirado Marmaduque Grove, a causa de no rendir cuentas de la suma de nueve mil libras esterlinas que le fueron entregadas para adquirir armamentos en el extranjero.

El mencionado militar se negó por tres veces a venir a esta capital a dar cuenta de la inversión de esa suma, encontrándose en la actualidad en Buenos Aires.

El decreto de destitución fué firmado ayer por el presidente de la república, general Ibáñez.

EL ASUNTO DE LOS ARMAMENTOS

Interesa grandemente al Ministerio de Guerra realizándose una

INVESTIGACION

BUENOS AIRES, 28. — El Ministerio de Guerra continúa dentro de la mayor reserva investigando el asunto de los armamentos.
ras, comparecen el guiador del carro

DIMISION DEL MINISTRO DE HACIENDA CHECOESLOVACO

PRAGA, 28. — El señor Masaryk ha aceptado la renuncia presentada por Karel Englis, que en los tres últimos años desempeñó el ministerio de Hacienda de este país.

UN AVION DE LA ARMADA CAIDO AL MAR FUE RECOGIDO

BUENOS AIRES, 28. — El vapor "Comodoro Rivadavia" recogió frente al cabo San Antonio un avión de la Armada que se había caído al mar.

Salvó a los tripulantes que fueron entregados al aviso de la armada "A 3".

SE ENTREVISTARON AYER CON EL Dr. IRIGOYEN REPRESENTANTES DE LAS FUERZAS VIVAS DEL ROSARIO

Explicaron como se desenvuelve la vida rosarina llena de inquietudes y zozobras ya que las autoridades se declaran impotentes para garantizar el orden

LA RESPUESTA DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 28. — Una comisión de la Sociedad Rural de Rosario y otra de la Bolsa de Comercio de la misma ciudad se entrevistaron con el presidente de la República doctor Hipólito Irigoyen expresándole la situación planteada. Historiaron los trastornos ocasionados por la huelga, "organizada, por elementos extraños a los obreros, como asimismo la extorsión que se ejecuta por parte de los sindicatos maleantes contra el agricultor imponiéndoles no emplear sino trabajadores afiliados a la Federación".

Denunciaron, asimismo, robos en las haciendas cometidos en el puerto de Rosario sin que la policía haya hecho detener a los ladrones por secuestrar por lo menos una parte de lo robado.

Manifestaron además, que las autoridades santafecinas se declararon impotentes para garantizar los intereses que representaban.

La delegación que ha sido calificada de representante de las fuerzas vivas del Rosario terminó pidiendo al Presidente Dr. Irigoyen el amparo de las autoridades a fin de que tengan garantías y libertad en el trabajo.

LA RESPUESTA DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 28. — El primer magistrado Dr. Irigoyen al tanto de lo expuesto por la delegación de "las fuerzas vivas" de Rosario prometió adoptar las providencias necesarias a fin de que cesara cuanto antes la situación planteada y pudiesen así desarrollar el comercio y la industria las actividades en orden.

Inmediatamente de escuchar las palabras de los delegados el presidente conferenció con los ministros.

SEGUN RUMORES HABRIAN SIDO DETENIDOS TRES OFICIALES DE ALTA GRADUACION DEL EJERCITO

"CRITICA" RECOGIO ESOS RUMORES

El motivo de la detención: participación en la intentona de envenenar

A DELLEPIANE

BUENOS AIRES, 28—"Crítica" recoge en su edición de hoy el rumor de que se habrían detenido tres oficiales de alta graduación con motivo de la intentona de envenenamiento del Ministro de Guerra general Luis J. Dellepiane.

EL TENIENTE MEJIA PARTE HOY PARA N. YORK

A fin de adquirir el aparato con que realizará su gran raid

BUENOS AIRES-SEVILLA

BUENOS AIRES, 28. — El teniente aviador Claudio Mejía se despidió del Ministro de Guerra general Luis J. Delleppiane debido a que mañana parte para los Estados Unidos don de adquirirá el aparato con el que realizará su anunciado vuelo trasatlántico Buenos Aires-Sevilla.

QUEDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO PLANTEADO EN EL SENO DEL RADICALISMO CORDOBES

Las fracciones que se hallaban en discordia defenderán la candidatura del Dr. Domingo A. Tello para intendente municipal de la "Docta Ciudad"

LA ACTITUD DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 28. — Los delegados de los bandos radicales de Córdoba se entrevistaron con el primer magistrado doctor Hipólito Irigoyen quedando solucionadas todas las incidencias que los dividía.

Irán los radicales a las luchas comunales con una sola lista sosteniendo la candidatura del doctor Domingo A. Tello para la intendencia municipal en oposición el candidato demócrata doctor Olmos.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

EL SABADO próximo se pondrán en venta, en las agencias de esta capital los billetes de la lotería extraordinaria de Navidad, cuyo premio mayor es de dos millones de pesos.

El precio del billete entero, con impuesto, es de $ 252 y el vigésimo, $ 12.60.

* * *

EL TREN del Central Argentino, procedente de Buenos Aires llegó ayer a esta capital con un atraso de cincuenta minutos.

El atraso se debió a que el tren rápido que salió de ésta a las 12.25 horas sufrió desperfectos en la máquina entre las estaciones Matilde y Larrechea.

* * *

LAS AUTORIDADES del puerto local han comenzado a preparar el presupuesto de esa repartición para el año entrante.

Sabemos que algunas partidas irán aumentadas considerablemente, sobre todo la que se refiere a sueldos del personal, en virtud del aumento de empleados y operarios.

* * *

EN NUESTRO próximo número comentaremos un proyecto que tienen en preparación los miembros del Consejo General de Educación de la Provincia, sobre creación de dispensarios escolares, médicamente organizados.

* * *

AYER POR la mañana entrevistó en su despacho al gobernador de la provincia, una comisión de señoras, señoritas y caballeros de Laguna Paiva, a quien acompañaban las damas doña Manuela Funes de Cullen y Carmen de Iriondo de Argüelles, de esta capital.

Los comisionados solicitaron del primer magistrado una ayuda oficial para la construcción de una iglesia en la mencionada localidad, donde la gente católica no cuenta todavía con un solo templo.

El doctor Gómez Cello prometió acceder a lo solicitado.

* * *

EXTRAOFICIALMENTE NOS hemos informado que en el sumario levantado recientemente por el Inspector señor Ghio en la policía de Rafaela, a raíz de la reciente huelga de empleados de esa Jefatura, se hacen varios cargos de importancia en contra del comisario sumariante señor Manuel Gilly, cuya actuación diera lugar a la huelga referida.

Es de esperar que con este motivo el Poder Ejecutivo ordene ahora una amplia investigación a esa Jefatura.

* * *

HOY A las 9 horas, en el local del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, el señor Horacio Caillet Bois pronunciará su segunda conferencia dedicada a los maestros de esta capital.

Desarrollará el siguiente tema: "Fernando Fader; su vida y su obra".

* * *

ES NECESARIO que la Municipalidad obligue a los conductores de todos los vehículos en general, el uso de un farol colorado.

La falta de luz en muchas calles puede motivar sin esa señal numerosos choques, ya que se ha prohibido terminantemente el uso de los faros en los automóviles.

Decimos esto porque en la calle General Paz, que conduce a Guadalupe y que está a oscuras, es respetable el tráfico de carros y automóviles y a cada momento hay probabilidades de choques.

* * *

EN LA asamblea general celebrada el día 25 del corriente por el Centro Correntino de esta capital, fué integrada la C. Directiva en la forma siguiente: tesorero, señor Nemecio Escobar, revisador de cuentas señor Carlos Farizano, vocales señores José Marticorena, Pedro P. Acuña y Amadeo Capatto. Delegados seccionales los señores Hilario Chamorro, Marcos Moman, Pedro Centurión, Aníbal Miño, Julio Vega y Pedro Galarce.

——(o)——

LOS CARTEROS NO QUIEREN USAR CASCO DE NOCHE

La indumentaria de los carteros, simpáticos servidores del Estado, ha sufrido una modificación. Con el loable propósito de protegerlos contra los rigores de la estación canicular, la Dirección General de Correos y Telégrafos los ha dotado de cascos. Y así se los ve ahora lucir sobre sus respectivas cabezas unos blancos sombreros ingleses, en vez de la clásica gorra de visera.

No cabe duda de que la innovación les representa una ventaja en sus correrías diarias por la ciudad bajo el sol del verano. Pero es el caso que los carteros se muestran descontentos. Y no les falta razón.

Ayer llegó uno de ellos a nuestra redacción. Después de ofrecer a nuestro examen el casco numerado que le ha tocado en suerte (él asegura que es desgracia), nos dijo que se les obliga a llevarlo durante la noche también. Y es claro que en las horas nocturnas, de ningún modo comprenden que se les imponga el uso de la tal prenda. Máxime cuando disponen de sus gorras habituales, que podrían muy bien usar por la noche, recobrando su acostumbrado aspecto.

Estimamos razonabilísima la protesta de los carteros. ¿Por qué se les ha de obligar a encasquetarse el adefesio de marras cuando no hace sol?

LAS RESOLUCIONES QUE ADOPTO EL CONGRESO PROVINCIAL DE MAESTROS

Conforme lo anunciáramos en nuestra edición pasada, publicamos hoy el detalle de la sesión de clausura realizada anteayer por el Congreso Provincial de Maestros.

Felicitaciones—

La comisión organizadora del Congreso Nacional de Córdoba envió al congreso un telegrama de salutación.

La Internacional del Magisterio Americano saluda a los delegados telegráficamente y llama la atención del congreso la adhesión internacional de los maestros chilenos.

El presidente Andino informa sobre la laboriosidad de las comisiones, que han hecho caso omiso de la fuerte temperatura y trabajaron sin descanso a partir de la última sesión pública.

Se mociona en sentido de que cada comisión dé su informe y comienza la comisión redactora de los estatutos.

Los Estatutos—

L. Lesira, como relator, expone los trabajos de la comisión y lee los estatutos aprobados, cuyas bases y consideraciones generales son las siguientes:

"Considerando que la función docente debe ser, por su naturaleza, una de las más nobles y delicadas entre las funciones sociales, cimiento del progreso y del perfeccionamiento de los espíritus, fuente de capacitación individual y colectiva para el cumplimiento de más altos destinos en el presente y en el porvenir.

Considerando que la escuela debe ser un foco de cultura colectiva, estrechamente vinculada por la acción conjunta de los maestros y los padres de los escolares, y que no debe ser subordinada a las conveniencias de ningún partido político triunfante, sino permanecer siempre en los cuadros de una orientación pedagógica".

Las delegaciones del Magisterio de Santa Fe, de Rosario, de San Cristóbal, de Casilda, de San José de la Esquina, de Ceres, de Gálvez, de Romang, de Laguna Paiva, y del centro Renovación de maestros nacionales del Sur reunidos en congreso los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1928, en Santa Fe resuelven:

Constituir la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe.

Los Estatutos dicen en sus bases:

"Bajo el nombre de Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, constituye un organismo representativo de los maestros de la Provincia, cuyos objetivos son los siguientes:

1o. — Agrupar a los maestros en su calidad de tales, independientemente de sus creencias políticas, sociales y religiosas a fin de estrechar entre ellos vínculos de solidaridad y compañerismo.

2o. — Llevar al magisterio, por la acción coordinada y la cooperación en los fines perseguidos, a la conciencia de su alta misión y de su grave responsabilidad.

3o. — Proveer a la defensa de los intereses morales y materiales del magisterio.

4o. — Contribuir a toda iniciativa susceptible de elevar el nivel cultural del pueblo.

5o. Propender al acercamiento y a la colaboración de padres y maestros para el mejor éxito de la función escolar.

6o. — Bregar por que la dirección del gobierno escolar esté en manos de los maestros y del pueblo".

Son miembros de la Federación Provincial de Maestros:

1o. — Todas las asociaciones de la provincia constituídas y a constituirse que estén de acuerdo con los fines consignados en los presentes estatutos.

2o. — La F. P. del M. de Santa Fe estará formada por asociaciones regionales autónomas en su desenvolvimiento interno, cuya sede determinará la Federación.

3o. — Pueden ser socios individuales los maestros de las localidades en donde no se haya constituido todavía una asociación local.

En el artículo 6 se consignan los datos que siguen sobre su administración:

"La administración de la Federación provincial estará a cargo de un Consejo Federal que será integrado por un secretario y una comisión administrativa.

El secretariado se compondrá en la siguiente forma: un secretario para las relaciones provinciales, uno para las relaciones nacionales e internacionales y un secretario-tesorero.

La comisión administrativa se compondrá de 8 miembros.

Tanto el secretariado como la comisión administrativa serán elegidos por los congresos de la Federación".

En general los estatutos fueron aprobados y en particular se pidieron algunas aclaraciones complementarias, insistiendo la delegación de Rosario porque los centros en lugar de regionales fueran estrictamente departamentales, lo cual se rechazó por ocho votos contra uno, el de los proponentes.

Asuntos nacionales e internacionales—

El relator de la comisión de asuntos nacionales e internacionales, Quinteros, hace una exposición de los trabajos realizados y lee las conclusiones a que se arribó:

1o. — El congreso constituyente de la Federación provincial del magisterio, reunido en Santa Fe, resuelve adherirse al congreso nacional de maestros a celebrarse en Córdoba.

2o. — Enviar delegación al congreso de referencia.

3o. — Que se nombren dos delegados.

4o. — Pasar invitación a las asociaciones adheridas para que contribuyan a sufragar los gastos de la delegación.

5o. — Los delegados al congreso de Córdoba se atendrán a las bases generales y a las resoluciones de la Federación Provincial.

En el punto relativo a las cuestiones internacionales se resuelve:

1o. — Aceptar las resoluciones de la primera Convención Internacional de maestros reunida en Buenos Aires.

2o. — Solidarizarse con la Asociación de profesores de Chile: Los delegados al congreso provincial del Magisterio de Santa Fe, en conocimiento de la obra llevada a cabo por los maestros chilenos en el terreno de la enseñanza, donde gracias a su estrecha unión, a su entusiasmo y a su vocación habían conseguido hacer de la escuela un verdadero foco de cultura popular, siendo hoy perseguidos y exonerados en masa a causa de la fidelidad a sus ideas pedagógicas renovadoras, y viendo suplantar su competencia, su amor a la escuela y al niño por la decisión dictatorial del sable militarista, resuelve:

Expresar su más completa solidaridad con la obra de la Asociación de profesores de Chile, y con los maestros perseguidos y exonerados; invitar a las organizaciones del Magisterio Nacional a gestionar ante las autoridades escolares respectivas la ubicación de los maestros del país hermanos, exonerados arbitrariamente por la dictadura militar imperante, realizar en toda la provincia funciones de beneficio y colectas para ayudar materialmente a los maestros chilenos en situación extremadamente penosa".

3o. — Incorporación a la Internacional del Magisterio Americano: El congreso de maestros reunido en Santa Fe resuelve que sus delegados al congreso de Córdoba, planteen la incorporación a la I. M. A. una vez que se constituya la Confederación Nacional.

Asuntos varios—

La relatora de la comisión de asuntos varios, Fernández de Imbach, lee las siguientes resoluciones:

"El congreso del Magisterio de Santa Fe declara:

Que mientras no se federalice la instrucción primaria, es de urgente necesidad la descentralización del Consejo Nacional de Educación para el gobierno de las escuelas Lainez, permitiendo la formación de Consejos autónomos en cada provincia, integrados por representantes de los padres y maestros.

Que la federalización de la enseñanza debe hacerse cuanto antes si se quiere terminar con el problema del analfabetismo, la desocupación docente, dando al gremio libertad de acción y seguridad económica".

El Congreso de Maestros reunido en Santa Fe, declara:

Que la función educacional y los problemas que atañen al maestro en la provincia son los mismos, debiendo terminar la lucha sistemática entre maestros nacionales y provinciales.

Que es de buen gobierno no establecer nuevas escuelas donde las existentes basten a las necesidades de la zona.

Que por cuestión de jurisdicción no debe pretenderse levantar escuelas Lainez para ubicar fiscales, y más cuando las necesidades escolares no lo hagan necesario.

La Federación del Magisterio provincial de Santa Fe tratará el modo de hacer sentir su protesta siempre que los intereses políticos intervengan en el gobierno de la enseñanza, controlando todos los nombramientos y abogando por la exclusión del favoritismo.

La Federación provincial del magisterio de Santa Fe bregará por que los puestos de inspectores lleguen a público concurso, formando parte del tribunal calificador una delegación del magisterio.

La Federación provincial del magisterio de Santa Fe instituirá una comisión de quejas que entenderá en todas las reclamaciones de sus miembros.

La Federación provincial del magisterio de Santa Fe, reconociendo la injusticia que representa la desigualdad de sueldos del magisterio de la nacional y en lo provincial, no obstante hallarse unos y otros en las mismas condiciones de preparación y de esfuerzo, reconociendo el esfuerzo moralmente deprimente que esa desigualdad trae aparejada para los que se encuentran en situación de inferioridad; reconociendo que remuneración actual del magisterio de la provincia está por debajo del nivel general de los salarios de las diversas categorías de un obrero de oficio, lo cual amenaza la desconsideración social de que es objeto el maestro, resuelve:

Hacer una activa campaña en favor del aumento de la remuneración del magisterio provincial, propiciar por todos los medios a su alcance el acercamiento de las ruedas de los maestros nacionales y de los provinciales.

El primer congreso provincial de maestros de Santa Fe expresa su adhesión al proyecto Mora-Olmedo en cuanto representa el reconocimiento de los servicios del magisterio prestados en cualquiera de las dependencias de la instrucción pública, nacional o provincial.

El primer congreso provincial de maestros de Santa Fe desea llegar, como a una meta que satisfará sus

(Pasa a la pág. 6)

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

SALA DE SEGUNDO TURNO

Secretaría Sobrero

Pedro Etcheloux e Isabel Fischer, sucesorio; se confirmó la resolución apelada en cuanto declara prescriptos los honorarios del procurador Largula, modificándola en cuanto a la cuenta de gastos que deberá reembolsarse en 250 pesos dentro del término de 5 días.

Se fijaron en 100 pesos los honorarios del procurador Márquez en la 1a. instancia, y en 50 los del mismo profesional en esta instancia.

—Mateo Cannavesio, recurso directo; se declaró mal denegado el recurso mandando traer los autos para proveer lo pertinente.

—Alejandro Greca, incidente de honorarios en la querella Carlos T. Segui contra Ricardo Aldao; se modificó la estimación, fijando en 400 pesos los honorarios del referido profesional.

SALA DE TERCER TURNO

Secretaría Palamedi

Gleese y Cía. contra F. C. Santa Fe, cobro de pesos; se fijaron en 300 y 150 pesos los honorarios del doctor Mántaras y procurador Mosset, respectivamente.

—Incidente de honorarios del doctor Greca en el proceso de Carlos T. Segui, se fijaron en 600 pesos los honorarios del doctor Greca.

—Mauricio Wexler, apelación en el juicio García contra The Studebaker, se declaró bien denegado el recurso de apelación interpuesto. Con costas.

—Incidente de honorarios de la doctora Ana Francia de Gómez en el juicio Alejandro Greca contra José Parodi; se declaró mal concedido el recurso de apelación, con costas. En 10 pesos se fijaron los honorarios de la doctora Francia de Gómez.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Mauricio A. Cuesta, ofrece fianza como escribano de registro.

—Jacobo León Cosey, Andrés Vázquez y Vicente Menelli, sobreseimiento; en vista.

—Esteban Peronja, denuncia; en vista.

—Julio Dionisio Albanese, inscripción en la matrícula de agrimensor; en vista.

—Gregorio Vergara Oroño, inscripción en la matrícula de agrimensores.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a NOMINACION A CARGO DEL Dr. VILLANUEVA

Secretaría Ferreyra

Félix Mitrik, sucesorio, se autoriza a Rosa Lague de Mitrik, otorgar escritura.

—Juan R. y Margarita Celestina Freiria rectificación apellido. Se concedió.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. PUCCIO

Secretaría Irigoyen

Patricio Cerrudo, posesión treintenaria. Se aprobó la sumaria información.

—Gilchrist y Cía. contra Eduardo D. Monasterio, cobro de pesos, se declaró perimida la instancia, debiendo tenerse por firme y ejecutoriada la sentencia, motivo del recurso. Con costas.

JUZGADO EN LO C. Y COMERCIAL DE LA 3a. NOMINACION a CARGO DEL Dr. RISSO

Secretaría J. C. Paseggi

Olinia Pittieri de Graffner, insania, se aprobó la rendición de cuentas presentada por don César P. Pittier como curador de la causante.



"LA INTRANQUILIDAD Y LA ZOZOBRA SE HAN EXTENDIDO A TODA LA PROVINCIA..."

EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1928

INCONSULTA ELIMINACION DE BOLETAS ELECTORALES

La Junta Electoral que debe intervenir en los comicios de renovación municipal a realizarse en la Capital Federal el día dos de diciembre entrante, ha resuelto negar la oficialización de las boletas que se han presentado bajo una denominación comunista. En consecuencia, el Partido Comunista de la República Argentina no podrá hacer valer su caudal electoral en las referidas elecciones, a no ser que opte por cambiar de nombre, cosa difícil y que no ocurrirá, seguramente.

De este modo se priva de participar en la contienda política a un partido perfectamente organizado, que tiende a hacer efectivos sus postulados empleando las vías del comicio, vías legales que no deben ni pueden ser obstruídas bajo ningún pretexto razonable y fundado en derecho.

El caso no puede pasarse en silencio. Impone un comentario, por lo que significa como restricción a la libertad del sufragio, garantizada por las leyes nacionales, provinciales y municipales de nuestro país, y que constituye el principal fundamento de la democracia.

Cualquier entidad política, por avanzadas que sean sus ideas, por extraños que resulten sus principios y por absurdos que parezcan sus fines, debe ser respetada en el ejercicio de sus derechos proselitistas y electorales, siempre que ella se ajuste a las normas establecidas. Toda maniobra encaminada a entorpecer o impedir esos derechos, entraña un atentado contra la libre manifestación de la voluntad ciudadana.

Las agrupaciones políticas, sean cuales fueren sus denominaciones, han de tener abierto el camino a las urnas. Y nadie, que no sea el pueblo mismo, puede decidir sobre la aceptación o rechazo de sus ideales o programas. Para eso el pueblo se ha reservado el recurso de la elección.

Cuando un partido haya logrado una expresión mayoritaria, cuando el veredicto del sufragio diga en forma terminante que es apoyado por la opinión pública, debe imponer lógicamente sus postulados. De otro modo no. Es así que siempre han de estar francas las puertas para que los partidos consulten la voluntad del pueblo, y el grado de aprobación que vayan alcanzando sus prédicas o su disconformidad con las finalidades perseguidas.

De ahí que estimemos completamente inconsulta la actitud de la Junta Electoral Municipal de Buenos Aires, al eliminar las boletas presentadas por el Partido Comunista. La medida no se funda en ningún precepto legal y es, lo repetimos, atentatoria a la libertad del sufragio.

Con tan peregrino criterio, aplicado en todos los casos, sería imposible la renovación de los sistemas políticos por los medios regulares. Y no quedaría a los partidos de avanzada otro camino que la revolución.

POR UNA RESOLUCION POCO CLARA DADA A CONOCER AYER, HA SIDO PRESTADA LA DRAGA DEL PUERTO

LA COMPAÑIA PARTICULAR A QUIEN SE CEDE LA DRAGA "SANTA FE", PAGARA GASTOS Y REPARACIONES, PERO NO ABONARA ALQUILER

CONVENDRIA UNA ACLARACION

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, que tiene a su cargo el profesor jubilado señor Martín Herrera, fué dada a conocer ayer la siguiente resolución:

"Se resolvió proporcionar a la compañía West India Oil Co. de esta ciudad, la draga "Santa Fe", a fin de que ésta efectúe una zanja a través del canal de derivación y destinada a la colocación de las cañerías subfluviales que irá conectada a sus instalaciones existentes en Alto Verdo, estableciéndose que todos los gastos que origine la draga durante los trabajos a efectuarse como así el costo de las reparaciones por cualquier desperfecto que pudiera producirse en sus materiales por causas imputables a este trabajo, serán también por cuenta exclusiva de la referida compañía".

Un control imparcial de los actos de la administración, nos permite observar en esta resolución algo que no se halla expresado claramente: ¿Qué razones aduce el Ministerio, para dar en préstamo algo tan importante como la draga "S. Fe", y darlo a una compañía particular?.... La compañía, dice la resolución, pagará los gastos que demandare el trabajo que va a realizar, pagará también las reparaciones que hubiere que hacer en caso de producirse desperfectos, pero no había nada de alquiler. Y el trabajo a realizarse, es exclusivo beneficio de la entidad de nombre extranjero a quien se presta la draga. Son muchas y riesgosas las operaciones que debe realizar la draga "Santa Fe" para mantener en condiciones los canales de acceso a nuestro puerto. No hace muchos días, por ejemplo, se aumentó su personal en forma que pudiera trabajar 16 horas diarias... Ahora bien: ¿Si se aumentó el personal para poder atender trabajos relacionados con el mantenimiento en buenas condiciones de nuestro puerto, como es que ahora se "presta" la draga, sin cobrar alquiler?... Y aunque se cobrara: ¿No tiene la draga absolutamente nada que hacer en beneficio del puerto?...

La cartera de Hacienda

Se habló ayer en la casa de gobierno con tanta insistencia del asunto del ministerio de Hacienda vacante, que francamente parece que esta vez la cosa va en serio.

El candidato seguro "de ahora" es el actual presidente del Consejo General de Educación ingeniero Francisco González Zimmermann, y según rumores circulantes, en la entrevista que celebraron ayer el gobernador y su pariente el doctor Miguel Cello con el diputado doctor Amancio Zimmermann, se habló largo y tendido del asunto. El anunciado viaje a esta capital del Jefe de Policía de Rosario doctor Caballero lo originaría también este mismo motivo.

Estamos pues a la expectativa de esta nueva amenaza del gobernador para darnos el ministro de Hacienda que hace falta desde hace ciento y tantos días.

INSTALACION DE SUCURSALES BANCARIAS EN ESPERANZA

De la importancia que a diario va adquiriendo la progresista ciudad cabecera del departamento Las Colonias, habla elocuentemente su gran desarrollo comercial y el hecho de echar miras para esos lugares importantes empresas y los principales establecimientos bancarios establecidos en esta capital.

Los últimos datos que al respecto hemos obtenido hacen saber que ya se descuenta como un hecho la instalación de una sucursal en Esperanza del Banco Provincial, la cual se incorporará al movimiento comercial de la nombrada ciudad, en el mes de Enero del año entrante.

El gerente del Banco de Italia y Río de la Plata en esta capital señor Bonacci ha realizado también días pasados una visita a la vecina ciudad, no ya con el propósito de estudiar la plaza, que goza de justificada fama de buena, sino el de buscar el local apropiado para la instalación de la proyectada sucursal.

EN SANTA FE, DICE "LA EPOCA" DE BUENOS AIRES, SE HA MALOGRADO LA OBRA QUE SE PROPUSIERA EL PARTIDO TRIUNFANTE EN LOS ULTIMOS COMICIOS

La situación de nuestra provincia, comienza a ocupar el comentario principal de los diarios de la Capital Federal. Y se explica. El desconcierto reinante, la gravedad de los conflictos planteados, la indecisión del gobierno o su tolerancia culpable para ciertos regímenes policiales, han formado un estado de ánimo del cual nace ahora el juicio sereno y enérgico que trata de orientar al gobierno de la provincia, señalándole sus propias conveniencias ante el panorama de otros destinos.

"La Epoca", órgano cuyas vinculaciones a la dirección del partido a que pertenece el gobierno de Santa Fe son conocidas y cuya inspiración (según es público y notorio) viene de la Presidencia de la República, esto es, de la Jefatura del radicalismo, comenta en su última edición el mal momento por que atraviesa nuestra provincia y dice bajo un título que es una promesa de futuras garantías:

"La situación por que atraviesa Santa Fe con motivo de los conflictos suscitados entre obreros y patrones, y que han paralizado la vida económica de esa provincia, han asumido caracteres tales que tienen alarmada a la opinión pública que, a pesar del tiempo transcurrido, asiste sin soluciones a la reagravación constante del conflicto.

"Cuando, por los progresos alcanzados en la reafirmación de los principios, creía el país definitivamente proscripto de la vida cívica argentina todo lo que constituía las incertidumbres y zozobras del trabajo y la producción, tales hechos han producido una legítima inquietud en los espíritus, porque esperaban la efectividad de un gran gobierno, fiel intérprete de las necesidades públicas y celoso propulsor del bienestar y progreso general.".

"EL CUADRO QUE PRESENTA LA SITUACION DE SANTA FE NO PUEDE SINO REFLEJAR LA AUSENCIA DE LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA UNION CIVICA RADICAL".

"LA INTRANQUILIDAD Y LA ZOZOBRA SE HAN EXTENDIDO EN TODA LA PROVINCIA, DE TAL SUERTE QUE NO HA HABIDO LOCALIDAD DONDE NO SE SE EXPRESARA UN JUSTO CLAMOR PUBLICO DE AMPARO Y DE SEGURIDAD AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES QUE ASIGNA LA CONSTITUCION.

ACTOS COMO LOS QUE OCURREN EN ESE ESTADO IMPLICAN LA MALOGRACION DE LA OBRA REALIZADA Y SON TANTO MAS CONTRASTANTES CUANTO QUE ELLOS SE DESARROLLAN EN UNA PROVINCIA QUE, COMO SANTA FE, HA ESTADO SIEMPRE IDENTIFICADA EN LA GRANDIOSA ASPIRACION QUE CONSTITUYE EL EMBLEMA SAGRADO DE LA REPARACION NACIONAL".

"No podemos menos de recordar cuán grande debió ser la fe en los ideales radicales para lograr la plenitud de la soberanía y la integridad de las instituciones, hoy amenazadas por sucesos de todo orden que no dejan sino la impresión del desconcierto reinante y que se agravan constantemente con nuevos acontecimientos."

"SANTA FE ESPERABA, Y A JUSTO TITULO, UN GOBIERNO CELOSO DEL BIEN PUBLICO Y ENTREGADO A LA EFECTIVIDAD DE LA GRAN OBRA RECONSTRUCTIVA."

ESPERABA QUE LA PROPULSION DE LAS ENERGIAS VITALES Y PRODUCTIVAS SE SENTIRIAN ESTIMULADAS E IMPULSADAS POR UN PROPOSITO ELEVADO Y SUPERIOR DEL GOBIERNO QUE, COMPENETRADO DE LOS DEBERES QUE LE SON INHERENTES, TRANSFORMARA LA PROVINCIA EN EL PROGRESO Y EL BIENESTAR DE SUS HABITANTES.

"ESPERABA QUE LOS PROBLEMAS DE LA PRODUCCION Y SU RENDIMIENTO, DEL TRANSPORTE Y DE LAS TARIFAS DE LA TIERRA Y SUS ARRENDAMIENTOS, DE LOS SALARIOS Y DE LA VIVIENDA, Y, EN FIN, DE TODO LO QUE CONSTITUYE LA VIDA ECONOMICA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA, SERIAN ENCARADOS Y RESUELTOS CON EL ALTO CONCEPTO DE JUSTICIA Y DE MEJORAMIENTO QUE INFORMA EL CREDO Y LA ACCION CONSTANTE DE LA UNION CIVICA RADICAL".

"PERO NADA SE HA HECHO, NI HA PREOCUPADO AL GOBIERNO DE SANTA FE."

"No es de extrañar, pues, que una delegación de la Federación Gremial llegase ayer al despacho del Presidente, doctor Irigoyen, llevando a su conocimiento la situación creada en la ciudad del Rosario con motivo de los conflictos acaecidos desde el mes de mayo por los movimientos huelguistas que desde entonces mantienen alterada la tranquilidad pública, y en demanda de protección.

"Felizmente, el pueblo sabe que por encima de todas esas situaciones y violencias está el Presidente Irigoyen, incorruptible garantía de la Nación, donde pueden acudir todos en busca de justicia y amparo a todas las legítimas reivindicaciones.".

"Sabe el país que está el Presidente Irigoyen con la misma suprema idealidad y fervor republicano de todas las horas, atento a las reclamaciones públicas, y que su despacho, como en la anterior Presidencia, constituye la más alta garantía de que por encima de intereses y de pasiones solo hay sanciones de verdad y de justicia para resolver los problemas colectivos y velar fielmente por el engrandecimiento permanente de la Nación".

"Por eso, y a pesar de todo, el pueblo está seguro de que la Nación marcha firme y derechamente a la realización de sus grandes destinos, y que no podrán obstaculizarla ni la incomprensión de los deberes, ni la falta de concepto en realizar la obra que alienta como fuego sagrado la Unión Cívica Radical."

LOS OBREROS PANADEROS HAN ROTO RELACIONES CON LOS PATRONES

El conflicto se agrava ahora en forma que hubiera convenido evitar. — Los mosaistas y ladrilleros — Asamblea de tranviarios. — Los obreros del campo

"Todas las gestiones de arreglo que se habían realizado para solucionar definitivamente el conflicto de los obreros panaderos de esta capital, y de las que oportunamente diéramos cuenta a nuestros lectores, han quedado ahora en la nada; y lo que es peor, las partes interesadas han roto en forma definitiva las relaciones que las mantenían más o menos cerca, agravándose el asunto en forma que por todos los medios hubiera convenido evitar.

Nuestros lectores saben que los patrones de diez panaderías y los dueños de otras catorce casas más, debían firmar de un momento para otro el pliego de condiciones que ya habían aprobado verbalmente y por el cual se solucionaba parcialmente el asunto. Pues bien; llegado el momento de legalizar los contratos, los propietarios se negaron con excusas más o menos bien estudiadas, y solamente los dueños de las casas Monserrat, Belgrano y Los Cuarteles pusieron al pie del documento las firmas que los habilitaba para trabajar libremente.

Disgustados en lo más íntimo y en vista de la poca seriedad puesta por los patrones en la tramitación de ese arreglo, que ya parecía un hecho, los obreros resolvieron declarar rotas definitivamente todas relaciones y adoptar las medidas de violencia que al criterio de cada uno sea necesaria para demostrar a los patrones la fuerza de su agrupación. Y como para comenzar la obra, ayer mismo aparecieron ya varios frentes de panaderías sucios con alquitrán y algunos patrones fueron amenazados seriamente por sus trabajadores.

Si a todo esto agregamos ahora la situación en que se encuentran los patrones de panaderías, debido a que se les ha retirado la vigilancia policial y el hecho de tener en su contra a los poderes públicos y gran número de habitantes, llegaremos a admitir que tememos se produzcan hechos graves y se prive por completo a la población de un artículo tan indispensable como el pan.

Se nos ha informado que los obreros rociaron con kerosene 20 bolsas de pan que habían llegado de Paraná, y que en una confitería fueron tiradas a la calle todas las masitas. De estos hechos como de la amenaza de que fuera objeto el dueño de la panadería Del Puerto por parte de sus mismos colegas los patrones, no se tienen noticias en la policía.

LOS MOSAISTAS Y LADRILLEROS

Los propietarios y obreros mosaistas no han podido todavía ponerse de acuerdo, continuando ayer la huelga.

En una asamblea realizada ayer por la tarde los trabajadores resolvieron continuar el movimiento hasta que los patrones reconozcan la legalidad y lo razonable de sus pedidos.

En los hornos de ladrillos ha disminuído la producción. Ayer trabajaron solamente los patrones, siendo también escasa la cantidad de ese producto trasportado a esta capital.

ASAMBLEA DE TRANVIARIOS

Hoy deben celebrar asamblea general los obreros tranviarios, para tratar el asunto del incidente que conocen nuestros lectores. Podemos asegurar que no hay entre ellos ambiente favorable para una nueva huelga.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Relacionados con los conflictos de los obreros del campo el Ministerio de Gobierno dió ayer las siguientes noticias:

"Jefatura de Caseros, comunica telegráficamente que el conflicto entre colonos y obreros se solucionó en San José de la Esquina y Arteaga, y que en los demás distritos reina tranquilidad estando las cuestiones pendientes en vía de arreglo".

—"Jefatura de San Martín comunica por nota que sus gestiones han tenido éxito, solucionándose los conflictos pendientes en San Jorge, Carlos Pellegrini; El Trébol y Cañada Rosquín, evitándose las huelgas".

—"El único conflicto que afecta toda la zona de la provincia es el que aún se mantiene en la Unión Telefónica, cuya solución depende de la Central de Rosario".

ESTAN ROBANDO AL PUBLICO

ALGUNOS PANADEROS

Días pasados apuntamos, con las críticas del caso, el hecho de que algunos panaderos, abusando de la situación creada por la huelga de los obreros del gremio, estafaban a sus clientes.

Llamábamos la atención de las autoridades al respecto. Pero estos abusos no han sido reprimidos. Por el contrario se han generalizado.

En efecto, diariamente llegan a nuestra redacción denuncias de vecinos que se quejan de que en las panaderías se trampea, valga la expresión gráfica.

La escasez en la producción de pan, motivada por la causa referida, hace que los expendedores roben doscientos gramos en cada kilo de pan. Para eso, no tienen más que suprimir el sobrepeso que normalmente se agrega en forma de galletones o panecillos.

Se nos asegura que son pocas las panaderías donde no se practica esta estafa. Y cuando algún cliente reclama, se le responde con la negativa de venderle, de modo que se ve obligado a aceptar la exacción.

Insistimos, pues, en que las autoridades deben tomar enérgicas medidas, a fin de reprimir tales estafas. Se impone un control severo que ponga término a esos abusos, doblemente repudiables por ser el fruto del aprovechamiento deshonesto de una situación anormal creada a la población por una huelga.

LOS VIGILANTES TODAVIA NO TIENEN UNIFORME DE VERANO

No obstante el intenso calor reinante, los pobres vigilantes siguen embutidos en los viejos uniformes de invierno, pues, los de verano aún no han llegado.

Creemos que esos humildes servidores del Estado merecen un poco más de consideración por parte de la superioridad, y si no por consideración, siquiera por un elemental sentimiento de piedad, debería ahorrarles el tormento de usar semejante indumentaria en pleno rigor de la canícula.

En tal sentido hacemos un llamado al Poder Ejecutivo y al Jefe de Policía en la confianza de que siquiera esta vez tendrán a bien escucharnos.

INSISTIENDO

Hemos observado ayer que en varias calles de la ciudad, los recipientes con residuos permanecían en los sitios de costumbre, hasta pasadas las nueve de la mañana.

Como esto revela que no han sido escuchadas nuestras reiteradas indicaciones, en el sentido de que el contenido de los citados recipientes sea retirado más temprano por los carros colectores de basura, en obsequio a la higiene y a la salud de la población, volvemos a llamar la atención de la inspección municipal a quien no la suponemos irremediablemente sorda.

LA HUELGA DE LOS BRACEROS Y EL GOBIERNO

Tiende a asumir caracteres de verdadera gravedad la huelga de los trabajadores del campo, debido a la intransigencia de los mismos y a la imposibilidad del gobierno provincial que no se decide a intervenir de una manera amplia y eficaz para buscar una fórmula de avenimiento entre huelguistas y patrones.

Entre tanto, una perspectiva llena de sombras se abre ante la mirada inquieta del agricultor. El grandioso esfuerzo realizado durante el año va a malograrse en el momento mismo en que se empezaba a palpar su triunfo. Las lluvias y el sol van a determinar el desastre. La cosecha está indefensa porque no hay quien la levante. Y en medio de la angustia naciente, el optimismo contagioso que hasta hace poco animaba a nuestros chacareros, comienza a trocarse en desilusión.

Nunca como en la presente emergencia, el gobierno del doctor Gómez Cello ha puesto de manifiesto su insuficiencia y su falta de tacto para encarar y resolver los problemas que afectan fundamentalmente intereses vitales del Estado. A no ser así ¿hubiera permanecido inerte, con la inmovilidad de una esfinge, frente al movimiento agrario que amenaza destruir la cosecha y matar las más nobles energías de la provincia?

No. El gobierno carece de la suficiencia necesaria para cumplir con eficacia y dignidad la función social que le es propia. Carece hasta de la indispensable flexibilidad mental para discernir acerca de lo que conviene hacer en presencia de los conflictos más sencillos y vulgares. Y si la huelga de los braceros no bastara a demostrar la exactitud de nuestras afirmaciones, ahí está la anarquía de Rosario, para extirpar la cual, el gobierno del doctor Gómez Cello no ha dado un paso, no ha expuesto una iniciativa ni ha pronunciado una palabra...

El gobierno actual de Santa Fe es un gobierno galvanizado, y no habrá poder humano que lo saque de su desesperante impasibilidad.

Pierden, pues, inútilmente el tiempo los que esperan que cese la huelga de braceros, gracias a la intervención del señor gobernador. La huelga proseguirá hasta que el cansancio o la conveniencia mutua provoque automáticamente el avenimiento de las partes.

Lo que es el Poder Ejecutivo, continuará sumido en su clásico letargo, para después, cuando se produzca el desastre, lavarse las manos como Pilatos.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

TENIENDO PRESENTE la queja formulada por numerosos vecinos, por intermedio de EL ORDEN, la inspección general de la Municipalidad emplazó ayer al propietario de la fábrica de jabón existente en la calle Saavedra y Catamarca, para que en el término de quince días proceda a ponerla en condiciones de higiene reglamentaria.

* * *

LOS SEÑORES Zacchi y Leciza, que representan a los maestros de Rosario en el reciente congreso del magisterio celebrado en esta capital se han ausentado a la ciudad del sur dejando la grata impresión de su destacada actuación.

En la estación fueron despedidos por numerosos colegas.

* * *

LAS AUTORIDADES del Consejo G. de Educación han resuelto iniciar ante el Poder Ejecutivo de la provincia las gestiones del caso, a fin de obtener la entrega de los fondos necesarios para pagar todas las deudas que actualmente pesan sobre la administración escolar.

Las citadas autoridades quieren iniciar el próximo año sin las preocupaciones de tener que atender importantes vencimientos atrasados de varias administraciones.

* * *

DE ACUERDO con el decreto dictado por el gobierno de la nación, en el día de hoy será licenciado el 60 o/o de los conscriptos de la clase de 1907 que prestan servicios en el Regimiento 12 de Infantería de esta ciudad.

Las libretas de enrolamiento de estos soldados fueron firmadas ayer.

* * *

EL DIRECTOR de Rentas de la Municipalidad, señor Hosch está estudiando la forma de poder implantar un nuevo sistema que pueda rendir positivos éxitos en la recaudación de impuestos comunales.

* * *

AYER SE ausentó de regreso a la capital el secretario de la Embajada de Méjico en nuestro país, señor Villatoro, venido a esta capital con motivo del homenaje tributado en honor de la actriz mejicana María Teresa Montoya.

* * *

EL PRESIDENTE del Concejo Deliberante señor Doce y el miembro de la comisión de Hacienda de ese mismo cuerpo doctor Galli, celebraron ayer por la tarde una reunión, durante la cual se estudió el proyecto de presupuesto elevado por el Departamento Ejecutivo para el año próximo.

* * *

AYER POR la mañana concurrieron temprano a sus respectivos despachos de la casa gris los miembros del Poder Ejecutivo de la provincia. Después de conferenciar con sus ministros, el gobernador doctor Gómez Cello conferenció largamente con el doctor Amancio González Zimmermann, doctor Miguel Cello, con el Jefe de Policía de Castellanos, señor Strubbia y otras personas.

* * *

LA AGENCIA local de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de empleados ferroviarios, se ha trasladado al local de la calle San Martín 1714.

* * *

PERSONAL DE la Inspección General de la Municipalidad detuvo ayer a un menor que llevaba desde la agencia Oprende a la casa Itermann Hnos., 36 boletas de quinielas clandestinas y 43 oficiales.

Corresponde la aplicación de una multa de 500 pesos.

* * *

LA TESORERIA del Directorio A. del Empréstito efectuó ayer por la mañana numerosos pagos importe de certificados adicionales por construcción de diversas obras públicas en la provincia.

* * *

NOS HAN hecho notar que son muchos los menores de edad que circulan tranquilamente por la ciudad conduciendo automóviles y otros vehículos.

Por si se cree oportuno tomar medidas, trasladamos la denuncia a la Inspección Municipal.

* * *

DE UN momento para otro es esperado en esta capital el Jefe de Policía de Rosario doctor Ricardo Caballero, según los informes que recogimos ayer en la casa de gobierno.

Este viaje lo motivan, fuera de dudas, asuntos de carácter político.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer una temperatura máxima a la sombra de 34 grados, la mínima fué de 22.5, y la presión barométrica de 53 grados.

* * *

HACEMOS SABER a la dirección de la Administración Sanitaria o al Consejo General de Higiene, que según denuncias que hemos recibido, el sótano de una casa de comercio existente en la esquina de la calle Junín y 25 de Mayo está habitado por varias familias de roedores.

Convendría entonces constatar lo que haya de cierto y tomar medidas en caso de comprobarse las denuncias.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE PILAR

Acto literario-musical.—

Llevóse a cabo el anunciado acto literario-musical que con motivo de la terminación de las tareas escolares había preparado el Colegio Santa María.

La concurrencia fué tanta, que el salón de actos resultó pequeño y hubo un crecido número de personas que tuvieron que permanecer de pie.

Como habíamos previsto, el desarrollo del programa no dejó nada que desear; pues todas las alumnas, por igual, actuaron con discreción y conquistaron ovaciones de parte del auditorio, habiendo sido muy felicitadas la madre superiora y las hermanas, sus dignas colaboradoras por el éxito alcanzado.

De los puntos del programa que merecen mención aparte, destacaremos la comedia "La grulla", en la que tuvo una participación brillante la niña Piombo, quien se desempeñó admirablemente en un recitado, acompañada al piano por la Hna. profesora de música e igualmente la niña Carena, en partes cantadas. Asimismo merecieron aplausos los coros; en los himnos Nacional y "A la escuela"; por la corrección tanto de la parte de canto como la musical, la destacada actuación de la señorita Carolina Riva Páez, el número "La vendedora de muñecas" desempeñado por la niña Brega, acompañada con mucho acierto y buen gusto por la señorita Nemesia Ferraris y el conjunto de violines, dirigido por el profesor Dumortier.

El Cicles Club.—

El domingo último se llevó a cabo la carrera de ciclistas auspiciada y patrocinada por el Cicles Club, la que se realizó, como se había anunciado, en el circuito Otoño.

Participaron en la mencionada prueba, en las distintas categorías, doce competidores, a saber: Augusto Chautemps, de San Pereyra; Vicente Donnet y César Brunet, en 1a. categoría; Arístides Almendra, Luis Piacentini y Enrique Botta, en 2a. categoría y Adolfo Balanglone, Alfredo Danna, Luis Elgoyen, Alberto Kalbermatten, Antonio Culasso y Rogelio Keller, en 3a. y última categoría.

El presidente del club, señor Juan Turri, dió la señal de largada a las 7.45 horas, para los corredores de primera categoría, haciéndolo un minuto después los de las categorías restantes.

Iniciada la prueba, notóse que los participantes llevaban un tren regular y que casi todos iban en pelotón. Los caminos que servían de pista, ofrecían muchos saltos y el calor apretaba por momentos. Al finalizar la primera vuelta, el corredor Almendra se vió precisado a abandonar, debido a un desperfecto sufrido en su máquina.

Los de tercera categoría, que tenían menor recorrido, finalizaron instantes después, clasificándose: 1o. Kalbermatten, 2o. Balanglone, 3o. Elgoyen, 4o. Keller y 5o. Culasso. El corredor Danna, abandonó.

De los de segunda categoría, se clasificaron en esta forma: 1o. Piacentini; 2o. Botta.

Antes de finalizar la prueba de primera categoría, en una de las últimas vueltas, la Comisión del Club dispuso que los corredores imprimieran un tren violento a sus máquinas, al enfrentar el palco oficial levantado en el punto de llegada; destacándose de entre el grupo, el ciclista Chautemps.

Durante el desarrollo de esta categoría, se mantuvo siempre a la cabeza el corredor Donnet, seguido de cerca por Chautemps, rival peligroso, que en la última vuelta, como se presumía, conquistó el primer puesto. Se clasificaron 2o. y 3o., los corredores Donnet y Brunnet, respectivamente.

Al terminar la prueba, la comisión del Cicles invitó a los participantes a un vermouth que se sirvió en el Plaza Hotel, donde también se efectuó la adjudicación de los premios a los ganadores, departiéndose, por algunos instantes amigablemente.

La Comisión organizadora ha recibido muchas felicitaciones por el éxito logrado y, ya se piensa en la realización de otros torneos para una época próxima, que posiblemente sea para año nuevo y en los que podrán tomar parte también, niños de ambos sexos con triciclos y monopatines.

Fallecimiento lamentado.—

Ha causado hondo sentimiento de pesar, entre el vasto círculo de sus relaciones y amistades, la noticia del fallecimiento de la joven señora Juana Notta de Capellino, acaecido el 24 del corriente en el Hospital Italiano de ésa, donde se la había internado esperándose una reacción favorable en la larga dolencia que sufría, con el resultado que lamentamos.

Los restos de la malograda señora, fueron trasladados a ésta y el domingo a las diez horas se efectuó el sepelio; ceremonia que dió lugar a una elocuente manifestación de condolencia.

Viajeros.—

A y de Santa Fe, el Rdo. P. don Venancio Cruz.

—De y a Rafaela, el señor Luis Mondino acompañado de su hermana Julia.

—A y del mismo punto, el señor Luis Lépore, acompañado de su esposa y su nene y de su hermana la señorita Carolina Lépore.

—A y de Santa Fe, la señorita Ana Gola.

—A Rafaela, la señora Regina P. de Sánchez y su hijito Titi.

—A Suardi, los señores Juan Mariños y José Renares.

—A Santa Fe, donde fijará su nueva residencia, el señor Julián Ramírez y su esposa.

—(o)—

DE RECONQUISTA

A España.—

El domingo ausentáronse por vía fluvial a la Capital Federal donde se embarcarán rumbo a España el señor Juan P. Jordi, su esposa y sus hijos Pilar y Pedro.

Pasarán una temporada en el seno de los suyos y el señor Jordi regresará nuevamente a ésta, donde se dedicará a otros ramos del comercio.

El señor Jordi era propietario del Reconquista Hotel a cuyo frente queda el señor Meix, hombre culto y activo, que a no dudarlo imprimirá un sello eficaz a la marcha del negocio.

—Con motivo de ausentarse de ésta la niña Pilar Jordi, un numeroso conjunto de chicas, decidió ofrecerle una demostración, la que se realizó el sábado en una de nuestras confiterías.

La hermosa fiesta congregó a un gran número de niñas de nuestra mejor sociedad, poniéndose de manifiesto las simpatías que la obsequiada supo conquistar entre nosotros, y por cuyo viaje feliz, se formularon los mejores votos.

Fallecimiento.—

Ayer dejó de existir la antigua vecina doña María C. de Pierotti, emparentada a las familias de Paleari, Ferro y Frattini, de esta ciudad.

El sepelio vióse concurrido. La extinta señora, que baja a la tumba a los 55 años, se había labrado cierto bienestar del que en vida participaron sus yernos e hijos. Ha sido una muerte sentida, por las bellas prendas que adornaban a la extinta.

Viajeros.—

A Buenos Aires, la Srta. Clelia Taboada.

—A Guillermina, el Sr. F. Dubuloisse y sus señoritas hermanas.

—De Las Toscas, don Ricardo Pallotti, director de la Escuela Fiscal.

DE LAGUNA PAIVA

La Oficina de Correos.—

Habiéndose notado marcadas deficiencias en el servicio de la oficina de correos de esta localidad y siendo necesario señalarlas a fin de que sean salvadas con la urgencia que corresponde, evitando así se arraiguen y como consecuencia lógica, se perjudique a quienes necesitamos de tan indispensables servicios, consideramos oportuno llamar la atención del Jefe del Distrito y por más que conozcamos su desidia y su indiferencia por las cosas relacionadas con su cargo.

La época de fuerte trabajo que se avecina y que por la enorme cantidad de gente que ya ha llegado para participar de las faenas agrícolas y la armada de vagones de los ferrocarriles del Estado aumentado indefectiblemente la llegada y salida de piezas postales y el reducido personal con largas horas de servicio, ocasionarán, a no dudar el abarrotamiento de diarios, cartas y demás efectos a porte restante, además de los que dentro del radio las distribuye el cartero, que sentirá quebradas sus aspiraciones de cumplir ante el agotamiento producido por el cansancio.

Es necesario adoptar las medidas pertinentes con tiempo, aumentando un auxiliar y un cartero más, en salvaguardia de los intereses de todos y del prestigio de esa repartición nacional.

Kermesse.—

Con una anticipación bastante notable, la comisión de fiestas ha dado principio a la labor que se ha impuesto, con el propósito de que ellas tengan un éxito sin precedentes, para la cual no se ha escatimado esfuerzo.

La comisión de fiestas, ha ha realizado gestiones para llegar a un acuerdo, a fin de conseguir una buena orquesta que amenice todos los espectáculos.

Ha quedado también constituida la comisión de damas, la que sin descanso secunda a la comisión de caballeros con el propósito de que tenga la Kermesse el mayor realce posible.

En breve daremos el programa.

Elecciones Comunales.—

La Comisión de Fomento a distribuido los padrones con la nómina de inscriptos para las elecciones comunales a verificarse el domingo 9 de diciembre de 8 a 18 horas.

Los candidatos.—

Una lista que disputará el triunfo en esta localidad en las elecciones comunales del domingo, auspiciada por la Unión Cívica Radical, que contendrá la lista de candidatos que está así integrada:

Señores Juan Matteucci, Ramón Esterella, Juan Demarchi, Adolfo Regalini, Francisco Heilmann.

Suplentes: Señores Miguel Totalá, José Domingo Cenci, Bruno Barganoski, Angel Rossi, Eulogio Fernández.

Controladores de cuentas: Juan C. Gómez, Anacleto Peláez Quintana, José López Rodríguez.

Levantamiento de la cosecha.—

Los colonos se preparan para el levantamiento de la cosecha de trigo y lino, reparando sus maquinarias para estas faenas. Con este motivo se nota intenso movimiento en el comercio de este pueblo y los demás circunvecinos. Salvo contingencias del tiempo, la producción de estos cereales será bastante buena, tanto en calidad como en cantidad; las perspectivas que actualmente ofrecen a la vista sus plantaciones son inmejorables.

DE CALCHAQUI

Casa Busatto Hnos.—

El gran almacén, ferretería y panadería de los señores del epígrafe es uno de los establecimientos mejor surtidos de esta localidad.

Estos emprendedores negociantes, operan en regular escala y lo demuestra en q' las ventas ascienden a elevadas sumas, en sus balances.

Los señores Busatto son personas activísimas y emprendedoras.

DE ESPERANZA

PIC-NIC

En la quinta Lehmann, se llevó a cabo ayer el pic-nic con que la Liga Esperancina de Football obsequiara a su cuadro representativo. Fueron especialmente invitados la totalidad de los componentes de las cuatro divisiones privilegiadas de la ciudad, presidentes de clubs y autoridades de la Liga. Concurrió el señor Intendente Municipal don Tito Bottai, el distinguido sportman y [illegible] oficial de la Liga Dr. Juan F. Wernly y otras personas, entre ellas el propietario de la joyería La Esmeralda, José M. Bertotti, donante de la copa que se disputa con la Liga Rafaelina.

La fiesta campestre, donde se vió un derroche de camaradería y entusiasmos balompedísticos, fué todo un broche de oro para la temporada que se clausuraba. Los goals [illegible] estuvieron a la orden del día, siendo los goleros Viva y Chimica.

DEPORTIVAS

No se jugará esta temporada la copa Bertotti.—

Se comentó desfavorablemente el artículo que apareciera en este diario en el número del sábado 24, donde la Liga Rafaelina se muestra extrañada no se juegue el segundo partido en esta temporada. Dice, se aducen razones fuera de la lógica y muy antideportistas; se refiere a la clausura de la temporada de la Liga Esperancina por causa de la [illegible] de la época, es decir, los fuertes calores reinantes. Luego hace alusiones de falta de caballerosidad, de actitud poco edificante, etc., fundados en el compromiso que se hiciera para la disputa de la copa "Joyería Bertotti".

Según lo expresan los dirigentes de la Liga Esperancina, no hay [illegible] para andar tan de prisa, ni para hacer una cuestión como la que constituye el artículo comentado. Se trata de efectuar un segundo match por un trofeo y cuyo beneficio, beneficiaría a ambas instituciones y parece que no se rehuye el encuentro, desde que los esperancinos tienen a su favor el primer partido, que ganaron bien; a lo que se rehuye, es al peligro inminente de las insolaciones y a la crítica que tan poco humanitarismo se podría hacer y como argumento secundario, la probabilidad de no hacer un beneficio, puesto que el público no concurre a los espectáculos footballísticos por el intenso calor que día a día se acentúa más, haciéndose insoportable.

CONCEJO DELIBERANTE

El 23 del corriente y con la totalidad de sus miembros, sesionó el H. Concejo Deliberante, que por el mal tiempo, no lo había hecho el miércoles.

Luz gratis.—

Acordó a la Asociación Pro-Templo y por una sola noche, luz gratis, teniendo en cuenta los propósitos de la misma.

Pensión graciable.—

La solicitó el ex peón Pedro Baroni con quince años de servicios. Sufre actualmente una ciática crónica, cuenta con 67 años de edad y tiene varios hijos en edad escolar. En la limpieza de calderas, que es todo un trabajo feroz, actúa siempre Baroni, como elegido. Pasó el pedido a comisión.

Siemens Schuckert S. A.—

Ofrece máquinas para la Usina, adjunta presupuesto. Se destinó a estudio de ambas comisiones.

Edificios antirreglamentarios. Animales sueltos.—

Depetris proyecta una minuta de comunicación al D. E. haciéndole saber que se vería con mucho agrado, hiciera observar y cumplir las ordenanzas en vigencia sobre los particulares. Se acepta.

Reglamento interno.—

Se aprueban todas y cada una de las reformas introducidas al reglamento interno del H. Concejo, con las que contemporiza con la nueva Carta Orgánica ley 2147.

Presupuesto de gastos y cálculo de recursos unificado.—

Por tercera vez insiste el sector sobre la sanción de las ordenanzas 63 y 64 que crean para el ejercicio de 1929, los impuestos generales y fija los gastos y el cálculo de recursos. Esta vez, les apoya el concejal Sutter, con lo cual obtienen tres votos contra uno.

La ley en este caso resulta algo confusa y de difícil interpretación, dice que para insistir, el Concejo necesita los dos tercios de votos de la totalidad de los concejales, son cinco, pero como el presidente no vota, sino en los casos de empate, es de suponer que los dos tercios no se obtendrán nunca, salvo que previamente se declare que el Sr. Presidente debe votar en ese asunto. En esta sesión, la votación dió tres y uno, de modo que se obtuvo los dos tercios de las opiniones, ya que el presidente no votó.

Investigación.—

Sutter, presenta un proyecto de investigación, que se destina a Comisión.

El miércoles 28 se debe reunir nuevamente en ordinaria el cuerpo deliberativo, ya que el período toca a su fin. ¿Se logrará número para darle validez a las ordenanzas observadas?

—(o)—

DE CORONDA

Conferencia.—

El Inspector General de Escuelas don Juan Mantovani pronunció el 24 del corriente una interesante conferencia en el salón de actos de la Escuela Normal.

Asistió el personal y alumnos del Curso Normal, personal de la Escuela Oroño, maestros que se encuentran gozando ya de las vacaciones, notando también la presencia del Jefe Político Sr. Alejandro Aldao, Juez de Paz Sr. Manuel Barros, Sres. Enrique Hoffman, Zenón Ramírez, Andrés Monti, Carlos Costa y Sra., etc. Versó la conferencia sobre los nuevos rumbos que debe dársele a la educación en la hora actual. Con palabra fácil y galana, clara concepción, vasta inteligencia, el Sr. Mantovani hizo una lucida exposición que le mereció felicitaciones y aplausos de los concurrentes.

Biblioteca Escolar.—

En la Escuela Oroño se inauguró la Biblioteca Escolar que se denomina "Rosa Acosta de Costa" en homenaje a esta educadora que por muchos años fué maestra de Coronda, enseñando a varias generaciones. Su hijo Carlos regaló también a su me-

(Pasa a la Pág. siguiente).

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

UN CASO CURIOSO DE LA MALA PAVIMENTACION DE LA CIUDAD

Muchas veces anteriormente, nos habíamos ocupado de la pavimentación de la ciudad, la cual había sido hecha en una forma por demás deficiente y luego bajo las promesas de mejoras hecha por la empresa constructora, resolvimos callar; sin embargo hoy se hace imposible pasar por alto un hecho que a más de ser un tanto ridículo, da lugar a objetar muchas cosas referente a la forma en que ha sido construído este afirmado y las consecuencias relativamente graves que ello traerá a colación, a los propietarios que deberán aportar el importe del afirmado.

El lunes 26 del que rige, hallábase en la calle 9 de Julio entre Avenida Santa Fe y Belgrano, un carro cargado, tirado por dos caballos. El propietario de este vehículo de carga habíase introducido al negocio que ahí tiene la casa Illpamonti y Cía., y luego de haber hecho sus diligencias, regresó, montó al carro e instó a los caballos a que tiraran; más, cual pudo ser la sorpresa del conductor y de varios vecinos que pasaban en ese instante por ahí al constatar que uno de los animales salía con un adoquín pegado en casa pata, dejando por consiguiente en el afirmado, el hueco [illegible].

Este tramo de pavimento ha sido construído hace cosa de dos meses aproximadamente, y por consiguiente, no puede alegarse que este caso se deba a su [illegible] construcción, así que, [illegible] las sorpresas de esta naturaleza que aún nos quedan reservadas para el futuro en las ciento y tantas cuadras de pavimentación que tendremos.

Y ya que de la pavimentación hablamos, vamos a referirnos aunque más no sea que brevemente, por cuanto ya es harto conocida, a la del Boulevard Lehmann que está construída en una forma que cuesta trabajo el creer que nuestros ediles hayan podido recibirla.

Respecto a esta arteria, no vamos a referirnos a tal o cual cuadra, si no a la totalidad de las cuadras pavimentadas, por que en realidad no podríamos decir donde está bien construída, ya que toda ella es pésima.

En los días de lluvias, que no tienen necesidad de ser muy abundantes, esta Avenida se convierte en un hermoso y pintoresco lago, por donde algunos pasean con sus automóviles por puro espíritu de recreo y en donde otros lo hacen porque no pudieron muestras ediles proporcionarle un mejor paseo público.

Si en tiempo seco nos referimos, no hay más que colocarse sobre una cualquiera de las aceras y ver pasar dos o tres vehículos, les que nos dejarían sorprendidos por los barquinazos que pegan y no dirémos de la notoriedad de ellos, cuando en vez nosotros mismos los que debemos de pasar.

En las calles Moreno y 25 de Mayo, frente a la plaza principal, en días de lluvias, ya merece un nombre un poco más elevado que el de lago podemos denominarlo río, porque en realidad es así y durante 8 o 10 horas luego de caída las lluvias, es imposible el tráfico de los peatones.

Así como estos casos que acabamos de señalar, podríamos enumerar muchísimos, entre ellos pozos dejados en medio de las calzadas al colocar la llaves del agua corriente y otras cosas por el estilo que reservaremos para otra oportunidad.

Mientras tanto, los señores propietarios y en particular nuestros ediles, pueden ir tomando la debida nota de la construcción del pavimento de nuestra ciudad.

EL DOMINGO, 9 DE JULIO CIERRA LA TEMPORADA

Por resolución última de la Comisión Directiva de la prestigiosa entidad local, 9 de Julio, el domingo se jugará el último encuentro de la temporada, ya que los calores reinantes son tan fuertes que restan brillo a todo certamen deportivo.

Así tendremos por última vez en el corriente año, la oportunidad de presenciar el juego de los Campeones Rafaelinos quienes se medirán con el aguerrido conjunto de "Belgrano" de San Francisco, en esta ciudad, a las 17 horas en el field de 9 de Julio.

Como se trata de dos conjuntos homogéneos y como decisivo del cierre de la temporada, los aficionados locales pese a la calor han de concurrir en buen número a presenciar esta brega, a más, la comisión directiva local, previendo estos inconvenientes ha resuelto que el match se inicie a las 17 horas, en que ya la temperatura no es tan alta.

Salvo inconvenientes de última hora, el cuadro de los Campeones se presentará compuesto por los siguientes jugadores: Gabriel Paolonì; Italo Isola y Rosario Guzmán; Antonio Villiani, Héctor Pérez y Andrés Solari (cap); Alfredo Castelnovo, Emilio Dipámbola, Pedro Weppler, Eduardo Tello y Federico Tello.

ANGELINA PAGANO

Esta noche en la elegante sala del cine Avenida de esta ciudad, hará su segunda presentación a celebrada actriz argentina Angelina Pagano al frente de su buen conjunto artístico que tantos aplausos a conseguido en los principales escenarios del país, cuya fama de que venía precedida, puso de manifiesto en su debut de anoche en que supo adueñarse circunstancialmente desde la escena, de los numerosos espectadores que habían invadido la sala.

Con estos éxitos, cabe descontar el verdadero acontecimiento artístico que constituirá su segunda presentación.

—(o)—

EN HONOR A LOS CAMPEONES

La Comisión Directiva del Club Atlético "9 de Julio" de esta ciudad, queriendo estimular el buen comportamiento de los hombres de su team de primera división que se adjudica con el honroso título de Campeones Rafaelinos de la temporada 1928 y aprovechando al mismo tiempo el cierre de las actividades deportistas, ha resuelto realizar el próximo domingo 9 del que rige un pic-nic del que participarán todos sus asociados y autoridades locales especialmente invitadas.

Ya en años anteriores esta entidad, con el mejor de los méritos ha efectuado fiestas análogas, en el cual se ha pasado un verdadero día de compañerismo; por lo que cabe descontar desde ya la crecidísima concurrencia que han de propender al mejor brillo de la misma.

—(o)—

MERCADO DE HACIENDAS

Casa Almeida Hermanos

Precios pagados en el remate feria del día lunes 26 del que rige:

Entraron 310 cabezas.

Se vendieron 2[illegible] cabezas.

Novillos mestizos especiales a $ 0.[illegible] el kilo vivo.

Novillos mestizos gordos a $ 0.[illegible] id id id.

Vacas mestizas especiales a $ 0.[illegible] id id id.

Vacas mestizas gordas a $ 0.21 id id id.

Vaquillonas mestizas especiales a $ 0.[illegible] id id id.

Vaquillonas mestizas gordas a $ 0.[illegible] id id id.

Mercado firme.

NO SE JUGARA LA COPA "LA GLORIA"

Contrariamente a lo que imaginábamos, el domingo o mejor dicho, en la presente temporada no se llevará a cabo el encuentro entre los equipos de primera división de 9 de Julio y Atlético por la disputa de la copa "La Gloria".

La causa primordial de la no realización de este encuentro, débese a los compromisos contraídos anteriormente por el club 9 de Julio, quien deberá medirse el domingo próximo, cerrando con él la temporada deportiva, con la primer escuadra del buen conjunto de Belgrano de la vecina ciudad de San Francisco.

Es de lamentar la suspensión de esta brega que con cierta ansiedad esperábase entre los aficionados locales.

—(o)—

:: NOTAS SOCIALES ::

De Roca — Cumpleaños.—

Festejando el día de su cumpleaños el señor Federico Emmert, el día lunes 26 del que rige reunió en su domicilio a un núcleo de sus amistades a quienes obsequió con un te, dando lugar así a una reunión que logró lucidas porporciones.

Nuevamente en esta oportunidad exteriorizáronse las múltiples simpatías de que goza el señor Emmert, dentro del círculo en que actúa, de quien recibió numerosas y sinceras felicitaciones.

De Santa Clara - Compromiso.—

Fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Catalina S. Podio de la sociedad de Pilar, con el caballero Luis C. Balbo de esta localidad.

Este acto dió lugar a una interesante reunión en que la joven pareja de comprometidos recibió numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

Los que se van.—

Ausentáronse para Argüello (Córdoba) donde pasarán la temporada de verano, el señor Guillermo Greso, su señora esposa e hijos y la señorita Victoria Staffolani.

Enfermos.—

Algo mejorada de las dolencias que la aquejaban, la señora Aquilina Pierino de Bruneri.

—En el sanatorio del Dr. Mas fué sometida a una operación quirúrgica la señora F. Cuelli, siendo su estado relativamente delicado.

En el "Avenida".—

Hoy en familiar y noche en la sala del "Avenida" hará su segunda presentación la compañía que dirige la eminente actriz argentina Angelina Pagano, estrenándose en familiar la bella comedia del malogrado autor Dr. César Iglesias Paz "Su propia obra" y que será dedicada en especial modo a las familias de la localidad; por la noche se pondrá en escena "El amor de Shahrazada" poema dramático original del doctor Arturo Capdevila y exclusiva de Angelita Pagano.

Nota Rosa.—

Con la llegada de una preciosa nena a quien se le llamará María Angélica ha sido alegrado el hogar de los esposos Ruiz-Maridondo.

Tanto la señora madre como la recién venida, disfrutan de salud satisfactoria.

Viajeros.—

De Humboldt y para Presidente Roca el señor Federico Sejillo y su señora esposa Margarita Tiüsne e hijitos.

—De la misma procedencia, y para el mismo punto, las señoritas Julieta, Leontina y Angelita [illegible].

—De Huerta Grande (Córdoba), la señora Antonia Colombo.

—De y a Susana, el señor Andrés Blasco.

—A Rosario, lugar de su residencia la señora Inés Lorenzatti de [illegible] y su hijita Nilda.

—Al mismo punto, la señorita Dominga Lorenzatti.

—A y de Santa Fe, los señores Andrés Chiesani, Santiago Lorenzatti y Ernesto Mejía.

—A y de Santa Fe, el señor Basilio Lieber.

—Procedente del Colegio de Esperanza, el joven estudiante Héctor Sciórno.

—De paso para Presidente Roca, procedente de Humboldt, el señor Guillermo Schulte y familia.





UNA ODIOSA FATALIDAD SE ENSAÑO CON DOS CRIATURITAS DE 4 Y 7 AÑOS

Al ir cruzando un zanjón detrás de unas ovejas cayeron a un pozo y perecieron ahogados

En el paraje denominado Monte de Blanche, situado en jurisdicción de San Javier, se ha registrado recientemente uno de esos dramas que apenan y conmueven el espíritu más reacio al sentimentalismo. Ha sido uno de esos manotones brutales de la fatalidad que crispan los puños impotentes y llevan a los labios una injuria instintivamente pronunciada frente a lo irremediable, tanto más doloroso si, como es forzoso, se relacionan las circunstancias con la calidad de las víctimas.

El suceso que ha conmovido profundamente a los pobladores de una extensa región, se desarrolló sin testigos en la tarde del día domingo último en las siguientes circunstancias.

Vive en el paraje antes citado un matrimonio de agricultores de apellido Blanche padres de varios hijos entre ellos Esmerillo y Laurentino de 7 y 4 años respectivamente.

Blanche es poseedor de una pequeña majada de ovejas y Esmerillo era el encargado de hacerlas regresar por la tarde al corral.

No lejos de las casas hay un zanjón de escasa profundidad que las ovejas acostumbraban cruzar buscando mejor pasto. El menor Esmerillo Blanche también había cruzado muchas veces ese zanjón con el agua a la rodilla.

El domingo Esmerillo, contra su costumbre, se le ocurrió ir a traer las ovejas en compañía de su hermanito menor. Sus padres no vieron en ello ningún peligro pues sabían que el mayorcito era suficientemente advertido y por otra parte el zanjón es, como hemos dicho, muy playo.

Atravesáronlo ambos, repuntearon las ovejas y las dirigieron hacia el paso habitual. El mayor de los niños llevaba de la mano al menor. Hallábanse en medio del zanjón caminando juntos, cuando de repente, habiéndose desviado del vado habitual cayeron a un pozo cuya existencia ignoraban.

El terror paralizaría sus miembros, se estrecharon en un abrazo desesperado... Perecieron juntos, sin que nadie se diera cuenta de la angustia de esas dos criaturitas.

Cuando sus padres, alarmados por la tardanza de los niños y viendo que las ovejas hacía ya rato que habían vuelto a las casas, salieron a buscarlos y no los hallaron, tuvieron la horrible sospecha y los buscaron en el zanjón. ¡Imagínese el dolor desgarrante de esas pobres gentes cuando Blanche halló el pozo traidor y en el fondo de él los cadáveres de sus dos hijitos unidos en un apretado abrazo!

Mucha gente ha desfilado por la enlutada vivienda de esos humildes llorando con ellos la inapreciable desgracia.

Condolámonos también nosotros y deseemos para los trabajadores del campo y de todas partes condiciones de vida menos duras, que no hagan necesaria la utilización de los niños en las faenas diarias exponiéndolos, como en este desolador caso, a peligros permanentes.

FUGA DE UNA MENOR

Se encuentra detenido el supuesto gavilán

Augusto Kunz, domiciliado en la esquina de calles Vera y Belgrano, compareció a la comisaría 2a. solicitando la detención de su hija Rosa Kunz, de 14 años de edad, la que ha hecho abandono del hogar paterno.

Se cree que la menor se ha fugado en compañía de Juan Darío Veale, por cuya causa éste ha sido detenido en averiguación y se encuentra alojado en el local de la comisaría 2a.

AUTO VERSUS BOMBONERO

Anteayer un auto sin chapa guiado por el Dr. Oscar Vildermuth, al doblar de calle San Martín por Salta embistió un carrito de mano recolector de residuos tirándolo sobre la vereda.

En ese momento pasaba por allí el ciudadano Héctor Constantini quien fué golpeado por el carrito resultando con una lesión en la pierna izquierda, de carácter leve según informaron en la Asistencia Pública a donde fué conducido para su curación.

El conductor del auto fué detenido preventivamente por personal de la seccional 2a.

SANGRIENTA RIÑA EN MONIGOTES

Los dos protagonistas quedaron heridos de consideración

En Monigotes, localidad del departamento San Cristóbal, el sábado último por la noche por asuntos de intereses tras una discusión se trabaron en pelea Sotero Alvarez, armado de cuchillo y Salomón Falman armado de un palo.

Al final de la contienda los dos estaban heridos de consideración. Alvarez había recibido un fuerte golpe en la cabeza y varios en diversas partes del cuerpo que le produjeron serias contusiones, mientras que Falman fué herido dos veces en una pierna y una en la frente.

La policía del lugar procedió a la detención de los dos heridos haciéndolos curar de primera intención, remitiéndolos después a San Cristóbal. Desde allí serán traídos a ésta a disposición del Juez de Instrucción en turno Dr. Vallente, a quien se ha dado cuenta del suceso.

OTRA QUE PIDE ALAS

En las primeras horas de la mañana de ayer se fugó del asilo sito en calles Mendoza y San José, la menor Blanca Rosa Michell.

La dirección del establecimiento recomendó la detención de la fugada a la comisaría 6a. y ésta a las demás seccionales e Investigaciones.

LUIS M. SAÑUDO FUE CONDENADO AYER A 16 AÑOS DE PRISION

En un comité que se inauguraba en barrio Centenario mató a dos hombres por cuestiones de juego

COMO OCURRIO EL HECHO

El Juez del Crimen Dr. Fontanarrosa ha fallado ayer en el proceso que se seguía contra Luis Martín Sañudo por homicidio en las personas de Santiago González y José Arquiel hecho ocurrido el día 22 de Enero 1925, en el interior de un comité unificado de barrio Centenario, situado en calle San Lorenzo y que bajo la denominación de "Carlos Sarasola" debía inaugurarse ese día.

EN LA JUGADA

Hallábanse en el interior del comité, siendo las 14 horas, dos horas antes de la fijada para la inauguración, los tres nombrados y numerosos afiliados. Se jugaba a la taba y entre Sañudo y Arquiel estaba el juego. Tiró Sañudo y ganó, negándose Arquiel a pagar la apuesta perdida.

EL HECHO

Surgió de allí una agria discusión entre ambos y se insultaron. Los dos habían bebido fuerte. Fué Arquiel quien hizo primero ademán de sacar arma un cuchillo que llevaba a la cintura. Sañudo al ver esa actitud extrajo su revólver y sin dar tiempo a que Arquiel empuñara su cuchillo le descerrajó tres tiros. González, que estaba al lado de Arquiel en el instante en que Sañudo hacía los disparos se interpuso entre ambos tratando de evitar el hecho, recibiendo una de las balas.

Arquiel, herido mortalmente, falleció en el acto. González dejó de existir mientras era curado en la Asistencia Pública.

EL ACUSADO, EL DEFENSOR Y EL FISCAL

Sañudo declaró que había obrado en legítima defensa, pues vió su vida en inminente riesgo, pues Arquiel y González hicieron a la vez ademán de sacar armas.

El defensor del homicida alegó lo mismo y solicitó la absolución del procesado.

El Fiscal Dr. Difiori opinó también que Sañudo obró ejerciendo el derecho de legítima defensa y se abstuvo de acusar.

LA SENTENCIA

El Juez Dr. Fontanarrosa no está de acuerdo con las opiniones del Agente Fiscal y de la defensa. Llega a la conclusión de que no ha habido legítima defensa demostrando que la actitud de Arquiel no implicaba un peligro inminente para Sañudo.

Está probado que hizo ademán de sacar el cuchillo a una distancia prudencial. El mismo Sañudo declara que su revólver se enganchó en la pretina del pantalón y que tuvo dificultad para desenfundarlo, con lo que se prueba que su situación no era fortuita.

Prueba que González no atacó sino que su actitud fué la de evitar un hecho grave, interponiéndose entre Arquiel y Sañudo, sin arma alguna, y sin haber hecho ademán de extraería, como declaran los testigos. Estas y otras consideraciones, claras en el sumario, llevan a la conclusión de que Sañudo no obró en legítima defensa.

En consecuencia, le impone la pena de 16 años de prisión, accesorias y costas.

La pena termina el 22 de Enero del año 1941.

———(o)———

¿LA PERDIO O SE LA ROBARON?

Don Miguele solo sabe que le falta la platita

A la comisaría 2a. se presentó anteayer el súbdito italiano Miguel Codiá, comerciante radicado en Laguna Paiva, dando cuenta de algo que de estos pueblerinos pícaros más ligeros que luz para la uña.

Expuso don Miguel que el día anterior tomó la carroza di tutti a las 17 horas hallándose en la esquina de 1 de Enero y Crespo y dos horas más tarde, ¡porca miseria!, notó la falta de su cartera de cuero marrón con más bolsillos que una comadreja, los cuales albergaban tranquilos y contados 275 mangangases, un boleto de compraventa a nombre del denunciante y de su paisano y tocayo Miguel Secinnie anche lagunero, más los boletos de la rifa de un modesto Ford.

Il sior comisario vede que non é niente moco di pavo tutto cuesto, corpo di Bacco!

Codiá creía que la había perdido, y por eso no había querido dar cuenta a la policía; pero desde que le entró la espina de que pueden haberle robado la cartera en el tranvía (¡oh inconvenientes del progreso!) se resolvió a dar cuenta en la 2a. El confiado don Miguele no sabe que en la 2a. va al muere...

¡A ver, ese sinvergüenza que tiene la cartera, que devuelva a su dueño aunque sea los boletos de la rifa del auto! (Y que la suerte lo ayude a don Miguel y lo saque, para que a próxima venida a Santa Fe la haga en Ford, para que no tenga que andar en tranvía exponiéndose de nuevo a que le limpien el bolsillo).

SOBRE UNA DENUNCIA QUE PUBLICAMOS AYER

Hemos tenido oportunidad de conversar en el Departamento de Policía con el encargado de la comisaría de Barranquitas, y le hemos hecho referirse a la denuncia contra un procedimiento hecho por sus subalternos, que apareció en nuestra edición de ayer suscrita por el señor Heberto Garmendia.

El citado empleado policial nos manifestó que Garmendia ha tergiversado los hechos maliciosamente, pues su detención no fué para averiguar sobre la fuga de una menor, sino por desorden a raíz de haberlo provocado en la casa donde se realizaba el velorio de un niño, en la cual fué detenido por haber usado ciertos modales poco correctos con una muchacha.

Nuestra norma de imparcialidad nos indica que debemos oír a las dos partes interesadas.

LOS PANADEROS HUELGUISTAS COMETIERON AYER VARIOS DESMANES

La policía ha detenido infraganti a siete exaltados

Los obreros panaderos que se mantienen en conflicto con los propietarios de panaderías notificaron anteayer a estos que se abstuvieran de elaborar y expender pan pues de lo contrario tomarían represalias.

El estado del conflicto, agravado ayer según puede apreciar el lector en la información que va en la página 3 de esta edición, ha provocado en los obreros un estado de ánimo que se ha traducido en la consumación de varios actos de violencia, actos repudiables que no son los más propicios para llegar a un avenimiento.

Así, en las inmediaciones de las panaderías situadas en calles Santiago de Chile y Saenz Peña y Vera 3962, varios huelguistas asaltaron a los niños que se retiraban con el pan que habían comprado, les arrebataban éste y lo arrojaban a la calzada inutilizándolo a pisotones. Muchos llantos de niños se oyeron por tal causa y muchas voces de repudio por esa cobardía de unos cuantos exaltados que no pudieron ser habidos por la policía.

—:— El huelguista Natalio Telo intentó arrojar una botella con un ácido corrosivo en el interior de la panadería sita en calles San Lorenzo y Mendoza.

Fué detenido por un agente de la 6a. y se le secuestró la botella.

—:— En la misma seccional fueron detenidos los huelguistas Manuel Mansilla y Humberto Cattaneo, de 19 años de edad, quienes en compañía de otros que fugaron intentaron propinar una apaleadura a su colega Juan Farías que salía de trabajar.

Intervinieron en el acto los cabos Enrique Arena y Salvador Cheri quienes evitaron que se consumara el atropello deteniendo a Mansilla y Cattaneo.

—:— Miguel Montesano y Miguel Quinteros, huelguistas, fueron detenidos por personal de la sección 1a. por arrojar bombitas con alquitrán en el frente del edificio ocupado por la panadería de Lorenzo Gatti, sita en calles Juan de Garay y San Lorenzo.

—:— Agentes de la seccional 5a. procedieron a la detención de los obreros huelguistas Martiniano Díaz y Victorio Martínez, quienes arrojaron una botella con creolina en la panera de la panadería La Estrella, de Pablo Caraucci, sita en Alvear 2999, inutilizando mercadería por valor de $ 20.

EL PERRO QUE MUERDE

La menor Luisa Lorenzi, de 5 años en circunstancias que pasaba frente al domicilio de un tal Gómez, sito en calle 1a. sin nombre entre Avenida Freyre y San Lorenzo, barrio Centenario, fué mordida por un perro propiedad del vecino nombrado, resultando la menor con una lesión de carácter leve.

La seccional 1a. tomó las medidas pertinentes.

—:— Jacobo Gonzostayk, de 19 años, denunció en la comisaría 6a. que en calle Rioja frente al número 2471 fué mordido en la pierna derecha por un perro que salió del domicilio señalado con ese número.

Se notificó al dueño del can para que lo haga examinar en el Instituto Antirrábico e informe resultado.